Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
FORMATO INFORME Y CUENTA DE COBRO

CÓDIGO: AP-IA-FT-014
VERSIÓN: 03
FECHA: 2021-12-27

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS:	PS 1531 2022	**C.D.P. No.:**	47	**Proceso que pertenece:**	PLAN DE SALUS PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS -PSPIC
				Servicio al que pertenece:	SALUS PUBLICA - ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIO
				Unidad a la que pertenece:	SAN JOSE

Nombre del Contratista: MAIRA ALEJANDRA DEL MAR LOPEZ JANSASOY **C.C.** 1.007.538.447 **de:** BOGOTA

Fecha Inicio: 2022-01-17 **Fecha Terminación inicial:** 2022-01-31 **Valor Mensual:** $ 1.395.272 **Valor a cobrar:** $ 1.645.511

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	$ 3.988.180	364	2022-02-01	2022-04-15
2	$ 3.166.128	994	2022-04-16	2022-06-14
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				

N° CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO PLANILLA
1	ENERO 2022	$ 652.124			
2	FEBRERO 2022	$ 1.645.272	$ 309.400	9430594810 9430631769	2022-02-04 2022-02-05
3	MARZO 2022	$ 1.645.511	$ 309.409	9432095026	2022-03-07
4	ABRIL 2022	$ 1.645.511	$ 309.400	9433170881	2022-04-01
5					
6					
7					
8					
9					

Resumen de contrato

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 3.988.180	$ 11.142.488	$ 5.588.418	$ 5.554.070

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS COMO GESTOR COMUNITARIO DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLAR ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUS CENTRO ORIENTE E.S.E.

Relación de actividades para el periodo: **Desde:** 2022-04-01 **Hasta:** 2022-04-30

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las establecidas en la minuta)	DESCRIPCION DEL DESARROLLO: ACTIVIDADES DESARROLLADOS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	1. Prestar sus servicios para el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital	Desarrollar acciones en el Entorno Cuidador Comunitario de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Secretaria de Salud y cumplir con los direccionamientos respectivos desde el supervisor del contrato	*Cronograma mensual de actividades *Actas de reuniones *Listados de asistencia *Base de datos de identificación y seguimiento del riesgo psicosocial *Documento de sistematización de saberes interculturales para el manejo de desarmonías. *Informe mensual
2	2. Apoyar la prestación de servicios en el Plan de Intervenciones Colectivas, presentando la información y/o soportes que soliciten y que corresponde a las actividades, metas y productos conforme a los anexos y lineamientos técnicos que hagan parte de la relación contractual entre la subred con el Fondo Financiero-SDS.	*Concertación con autoridades y articulación con médicos ancestrales para la identificación y gestión de casos *Identificación, sensibilización y acompañamiento de los casos con presunto consumo de sustancias psicoactivas *Gestión logística y apoyo en el desarrollo de las sesiones colectivas *Concertación de los espacios de seguimiento con las familias *Enlace de comunicación con las autoridades del Cabildo Inga para el acompañamiento psicosocial desde el espacio de justicia propia *Recepción y entrega de insumos ancestrales *Sistematización del documento de saberes interculturales para el manejo de desarmonías	*Plan operativo *Cronograma mensual de actividades *Actas de las reuniones, articulaciones y entregas de insumos *Listados de asistencia *Base de datos de identificación y seguimiento del riesgo psicosocial *Informe mensual *Fichas técnicas *Formatos de sesiones colectivas *Documento de sistematización de saberes interculturales para el manejo de desarmonías.
3	3. Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar.	*Diligenciamiento del cronograma mensual en el que se consignan las actividades programadas durante el mes siguiente acordes a las acciones establecidas en los lineamientos suministrados por Secretaria Distrital Salud	*Plan operativo *Cronograma mensual de actividades *Reporte diario de las actividades realizadas en el cronograma
4	4. Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes estándares de habilitación y acreditación de servicios de salud	*Participación en reuniones y asistencias técnicas convocadas desde coordinación del Entorno Cuidador Comunitario y/o Secretaria de Salud de manera virtual. *Participación de espacios de concertación con autoridades indígenas *Espacios de articulación con médicos tradicionales de la comunidad Inga	*Listados de asistencia en medio magnético y físico *Pretest y postest de reuniones *Cronograma mensual de actividades *Actas de reuniones *Listados de asistencia
5	5. Realizar apropiación conceptual desde su perfil técnico y conforme a los anexos y lineamientos técnicos que hagan parte de la relación contractual entre la subred con el Fondo Financiero-SDS	*Lectura y apropiación del lineamiento *Apropiación de la caja de herramientas del Entorno Cuidador Comunitario *Participación de los espacios de Asistencia Técnica convocados por las referentes de SDS y profesional de apoyo *Articulación con autoridades indígenas y médicos ancestrales de la comunidad Inga	*Actas de reuniones *Listados de asistencia en medio magnético y físico *Cronograma mensual de actividades
6	6. Realizar acciones, asesorías integrales y técnicas extramurales e intramurales a la población asignada a nivel individual, familiar y colectivo, desde su perfil técnico, y conforme a los anexos y lineamientos técnicos que hagan parte de la relación contractual entre la subred con el Fondo Financiero-SDS	*Concertación con autoridades y articulación con médicos ancestrales para la identificación y gestión de casos *Gestión logística, convocatoria y apoyo en el desarrollo de las sesiones colectivas *Identificación, sensibilización y acompañamiento de los casos con presunto consumo de sustancias psicoactivas *Concertación de los espacios de seguimiento con las familias *Acompañamiento desde los espacios de justicia propia *Recepción y entrega de insumos ancestrales	*Actas de reuniones *Listados de asistencia *Cronograma de actividades *Base de datos de identificación y seguimiento del riesgo psicosocial *Informe mensual *Fichas técnicas *Formatos de sesiones colectivas
7	7. Realizar acciones de promoción y prevención de la salud y de saneamiento ambiental a nivel individual, familiar y colectivo, desde su perfil técnico y conforme a los anexos y lineamientos	*Identificación, sensibilización y acompañamiento de los casos con presunto consumo de sustancias psicoactivas *Orientación en acceso a los servicios del cabildo *Gestión logística, convocatoria y apoyo en el desarrollo de las sesiones colectivas	*Base de datos de identificación y seguimiento del riesgo psicosocial *Informe mensual *Actas de reuniones *Listados de asistencia

8	8. Realizar acciones, asesorías integrales y técnicas extramurales e intramurales, desde su perfil técnico, en los diferentes entornos de vida cotidiana y procesos transversales, en instituciones o entidades asignadas. (Hogares, instituciones educativas, de protección, IPS-UPGDs, establecimientos comerciales formales, unidades de trabajo informal, en el espacio público, etc), conforme a los anexos y lineamientos técnicos que hagan parte de la relación contractual entre la subred con el Fondo Financiero-SDS	*Apoyo operativo muestreo COVID-19 *Apoyo a situaciones emergentes a solicitud de SDS o el Entorno Cuidador Comunitario *Actividades colectivas de sensibilización a funcionarios para el reconocimiento del enfoque y fortalezcan factores protectores de atención en salud para la comunidad.	*Actas de reuniones *Listados de asistencia *Fichas técnicas *Formatos de sesiones colectivas
9	9. Desarrollar procesos de asistencia técnica a los diferentes procesos del Plan de Intervenciones Colectivas conforme a su saber disciplinar y técnico, en función de los requerimientos de los equipos territoriales.	*Apoyo intramural y extramural en actividades de acuerdo a indicaciones de coordinación del Entorno Cuidador Comunitario	*Listados de asistencia *Actas de reuniones
10	10. Activar y notificar los eventos de interés en salud pública detectados en cada una de sus intervenciones	*Identificación, sensibilización y acompañamiento de los casos con presunto consumo de sustancias psicoactivas	*Actas de reuniones *Listados de asistencia *Base de datos de identificación y seguimiento del riesgo psicosocial
11	11. Presentar y responder dentro de los plazos establecidos por los productos, metas o actividades asignadas, con la calidad de datos (integridad, oportunidad, consistencias, exactitud) y conforme los anexos y lineamientos técnicos que hagan parte de la relación contractual entre la subred con el Fondo Financiero-SDS	*Soportes de interventoría	*Entrega de preauditoria con el 100% de los productos solicitados como soporte de interventoria
12	12. Responder por el diligenciamiento de los formatos que se generen, en el cumplimiento de sus acciones, con la calidad de datos (integridad, oportunidad, consistencias, exactitud) y conforme los anexos y lineamientos técnicos que hagan parte de la relación contractual entre la subred con el Fondo Financiero-SDS	*Reportar oportunamente las actividades realizadas de manera intramural y extramural de acuerdo a lo determinado en el lineamiento	*Cronograma mensual de actividades *Actas de reuniones *Listados de asistencia *Formatos de sesiones colectivas
13	13. Realizar los acercamientos comunitarios e institucionales que se requieran , para el desarrollo de las acciones de cada Espacio y/o Proceso Transversal del PSPIC.	*Concertación con autoridades y articulación con médicos ancestrales para la identificación y gestión de casos *Participar de los fortalecimientos a capacidades designados desde el Entorno Cuidador Comunitario *Acompañamiento desde los espacios de justicia propia	*Actas de reuniones *Listados de asistencia *Pretest y postest de las reuniones
14	14. Participar en la planeación de su competencia de acuerdo al proceso asignado y conforme a las actividades, metas y productos técnicos que hagan parte de la relación contractual entre la subred con el Fondo Financiero-SDS	*Concertación con autoridades y articulación con médicos ancestrales para la identificación y gestión de casos *Concertación de los espacios de seguimiento con las familias *Identificación de riesgos en salud de las familias abordadas *Gestión logística, convocatoria y apoyo en el desarrollo de las sesiones colectivas *Sistematización del documento de saberes interculturales para el manejo de desarmonías	*Plan operativo *Cronograma mensual de actividades *Actas de reuniones *Listados de asistencia *Base de datos de identificación y seguimiento del riesgo psicosocial *Fichas técnicas
15	15. Participar en las asistencias técnicas convocadas	*Participación en reuniones y asistencias técnicas convocadas desde coordinación del Entorno Cuidador Comunitario y/o Secretaria de Salud de manera virtual o presencial	*Listados de asistencia *Pretest y postest de las reuniones
16	16. Realizar el listamento y presentación de los soportes para las auditorías externas que se generen durante y después de la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas	*Soportes de interventoría	*Entrega de preauditoria con el 100% de los productos solicitados como soporte de interventoria
17	17. Responder oportunamente por la información requeridos por las diferentes intervenciones de salud pública y la SDS.	*Reportar oportunamente las actividades realizadas de manera intramural y extramural de acuerdo a lo determinado en el lineamiento	*Cronograma mensual de actividades *Informe mensual
18	18. Responder por la calidad, oportunidad y cumplimiento de las actividades asignadas.	*Reportar oportunamente las actividades realizadas de manera intramural y extramural de acuerdo a lo determinado en el lineamiento	*Plan operativo *Cronograma mensual de actividades *Actas de reuniones *Listados de asistencia *Base de datos de identificación y seguimiento del riesgo psicosocial
19	19. Participar en las reuniones y eventos los cuales sea asignado por la Subred y presentar los informes que le sean requeridos.	*Apoyo intramural y extramural en actividades de acuerdo a indicaciones de coordinación del Entorno Cuidador Comunitario *Apoyo operativo muestreo COVID-19	*Listados de asistencia *Diligenciamiento de formatos *Actas de reuniones
20	20. Responder por el archivo de la documentación generada, en el cumplimiento de sus acciones, de acuerdo a la normatividad y tabla de retención documental	*Concertación con autoridades y articulación con médicos ancestrales para la identificación y gestión de casos *Concertación de los espacios de seguimiento con las familias *Identificación de riesgos en salud de las familias abordadas *Acompañamiento desde los espacios de justicia propia *Recepción y entrega de insumos ancestrales *Gestión logística y apoyo en el desarrollo de las sesiones colectivas *Sistematización del documento de saberes interculturales para el manejo de desarmonías	*Plan operativo *Cronograma mensual de actividades *Informe mensual *Actas de reuniones *Listados de asistencia *Base de datos de identificación y seguimiento del riesgo psicosocial *Fichas técnicas *Formatos de sesiones colectivas *Documento de sistematización de saberes interculturales para el manejo de desarmonías.
21	21. Realizar las demás obligaciones asignadas por el supervisor del contrato	*Realizar de manera oportuna y con calidad los soportes documentales que permiten verificar el cumplimiento de las actividades extramurales	*Entrega de preauditoria con el 100% de los productos solicitados como soporte de interventoria
22	22. Las actividades podrán ser desarrolladas en cualquiera de los Espacios y/o Procesos Transversales de acuerdo a los lineamientos del Contrato PSPIC vigente y necesidades de los servicios de la Subred Contenidas en el formato de necesidad de personal que hace parte integral del presente contrato	*N/A	*N/A

Observaciones:

Nota: Es deber contractual anexar la certificación del pago a Salud, pensión y ARL. En caso de tener contrato nuevo adjuntar el soporte de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud como cotizante y afiliación a pensión , Teniendo en cuenta que con la implementación del Decreto 1273 de 2018 el pago de aportes se hace de manera vencida de acuerdo con las fechas establecidas en el Decreto 1990 de 2016.

Maira Lopez

Firma del Contratista

C.C. 1.007.538.447 de BOGOTA

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS No. 1	
NOMBRE:	ANGELICA MORALES DE HERNANDEZ CC 52930764
CARGO:	REFERENTE ENTORNO CUIDADOR COMUNITARIO
FIRMA	

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS No. 2	
NOMBRE:	LORENZA BECERRA CAMARGO CC 23.456.631
CARGO:	DIRECTORA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO
FIRMA	

Cuenta de cobro 004 – 2022

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Nit. 900.959.051-7

DEBE A:

MAIRA ALEJANDRA DEL MAR LOPEZ JANSASOY
CC. 1.007.538. 447 de Bogotá D.C.

LA SUMA DE:

UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS ONCE PESOS ($1.645.511)

Por concepto de:

- Honorarios por prestación de servicios en cumplimiento del contrato No PS 1531 de 2022 correspondiente al mes del 01 al 30 de abril de 2022.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS COMO GESTOR COMUNITARIO DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Cordialmente,

Maira Lopez

MAIRA ALEJANDRA DEL MAR JANSASOY LOPEZ
CC. 1.007.538. 447 de Bogotá
Teléfono: 3204465029
Dirección: CL 77 SUR 19 A 10
No. Cuenta 034777581 ahorros Banco de Bogotá

Fecha: 30/abril/2022

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1007538447		LOPEZ JANSASOY MAIRA ALEJANDRA DEL MAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 77 SUR 19 A 10	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-03	2022-03	9433170881	9433170881	I	2022/04/12	2022/04/01	BANCO BOGOTA	0	$309,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$24,400		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$24,400		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$24,400		$0	$0
1	CC	1007538447	LOPEZ MAIRA	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPSC34	30	$1,000,000	$125,000		0	$0	$0	14-7	30	$1,000,000	$24,400	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$24,400		$0	$0

en línea

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1007538447		LOPEZ JANSASOY MAIRA ALEJANDRA DEL MAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 77 SUR 19 A 10	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-03	2022-03	9433170881	9433170881	I	2022/04/12	2022/04/01	BANCO BOGOTA	0	$309,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$160,000	$0	$0	$160,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$160,000	$0	$0	$160,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$24,400	$0	$0	$24,400
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	1	$24,400	$0	$0	$24,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$125,000	$0	$0	$125,000
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$125,000	$0	$0	$125,000
TOTAL				1	$309,400	$0	$0	$309,400

2022/04/01 01:25 PM

Banco de Bogotá

NIT. 860.002.964-4

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El(los) cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen cobro" de manera que la operación solo se entiende efectiva si el (los) cheques(s) son pagado(s) por el (los) banco(s) librados. En caso de que el(los) cheque(s) sean devuelto(s) sin pago, esta operación se reversará y el (los) título(s) se entregará(n) por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se deposita (ron). En consecuencia, el comprobante de pago que se entrega al depositario timbrado por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

El pago con tarjeta Débito/Crédito aplica únicamente para convenios de empresas autorizadas. En caso de inconveniente comuníquese con la entidad emisora de su tarjeta.

Provisto por Gsoft.com.co, NIT 830429360-2 20151

Comprobante de Recaudos

ESPACIO PARA EL TIMBRE

```
Banco de Bogota - RECAUDO PILA
2060 B0010702   ****2562  T351
FTx01/04/22 13:24N.N0107 Gran San V
202203 84 Aportes en linea
PLANILLA No.00000943317088l
Identificacion1007538447
VALOR PLANILLA:309,400.00
Cargo Cuenta No.
Valor Efectivo:309,400.00
```

VALOR $ _____

Verifique que la información impresa en este formato sea correcta

21303332 (CRE_FOR_005 V1 21/01/2016)

SOPORTE CARGUE DE CUENTA DE COBRO MARZO EN SECOP II PS 1531 2022 MAIRA ALEJANDRA DEL MARLOPEZ JANSASOY



Id de pago | Número de factura | Fecha de emisión | Fecha de recepción | Valor neto de la factura | Valor total de la factura | Valor a pagar | Estado

No se han encontrado elementos que coincidan con el criterio de búsqueda actual o acceso restringido

Balance de pagos y Balance de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	$ 267.124,00 COP	Sin documento	Sin documento
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	Sin documento
Valor de las entregas:	0,00 COP	0%	Sin documento
Valor facturado:	0,00 COP	0%	Sin documento
Valor facturado pendiente de pago:	0,00 COP	0%	Sin documento
Valor pagado:	0,00 COP	0%	Sin documento
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	---
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	---
Valor pendiente de ejecución:	$ 267.124,00 COP	100%	Sin documento
Valor pendiente de entrega:	$ 267.124,00 COP	100%	Sin documento

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
PS 1531 2022 CUANTA DE COBRO MARZO 2022.pdf	PS 1531 2022 CUANTA DE COBRO MARZO 2022.pdf	Proveedor Descargar Ver más
PS 1531 2022 CUENTA DE COBRO FEBRERO 2022.pdf	PS 1531 2022 CUENTA DE COBRO FEBRERO 2022.pdf	Proveedor Descargar Ver más

Borrar Cargar nuevo

Volver

Imprimir Modificar